



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

Seguimiento plan de sostenibilidad primer semestre 2025-I

GESTIÓN AMBIENTAL

Julio de 2025

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

INTRODUCCIÓN	3
OBJETIVO	3
ALCANCE	3
RESPONSABLES	3
DESARROLLO DEL DOCUMENTO	4
1. Uso eficiente del agua	4
2. Uso eficiente de la energía	5
3. Gestión Integral de Residuos	7
4. Gestión del Cambio climático	11
5. Gestión de Comunicación, formalización y sensibilización	11
6. Ecofestivales	12
7. Componentes transversales	13
RECOMENDACIONES O CONCLUSIONES	19
Conclusiones	19
Recomendaciones	20

Gráficas

Ilustración 1. Gráfico del consumo de agua primer semestre 2024-2025 Idartes	16
Ilustración 2. Gráfico del consumo de energía primer semestre 2024-2025 Idartes	18

Tablas

Tabla 1. Material aprovechable	8
Tabla 2. Calendario piezas ambientales	12
Tabla 3. Consumo de agua primer semestre 2024-2025 Idartes	15
Tabla 4. Variación porcentual del consumo de agua primer semestre 2024-2025 Idartes	15
Tabla 5. Consumo de agua primer semestre 2024-2025 Idartes	17
Tabla 6. Variación porcentual del consumo de agua primer semestre 2024-2025 Idartes	17

INTRODUCCIÓN

El Plan de Sostenibilidad Ambiental del Idartes constituye un pilar fundamental en la gestión ambiental de la Entidad, promoviendo la integración de prácticas responsables, el uso eficiente de los recursos y la consolidación de una cultura organizacional comprometida con el desarrollo sostenible. Su implementación articula acciones técnicas, administrativas y operativas orientadas a prevenir, mitigar y compensar los impactos derivados de las actividades institucionales, en cumplimiento de la normativa vigente y en concordancia con el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA).

En este contexto, el presente informe recoge los avances más relevantes correspondientes al primer semestre del año 2025, permitiendo hacer seguimiento a los objetivos trazados en materia de sostenibilidad. A través de este ejercicio, se identifican logros, retos y oportunidades de mejora que orientan la toma de decisiones y fortalecen el compromiso institucional con una gestión ambiental efectiva, participativa y transversal.

OBJETIVO

Realizar el seguimiento a las acciones implementadas por el Idartes durante el primer semestre de 2025 en el marco del Plan de Sostenibilidad Ambiental, con el fin de evaluar los avances en la reducción de impactos ambientales mediante el uso eficiente de los recursos naturales, la gestión responsable de residuos, la promoción de prácticas sostenibles y el fortalecimiento de la corresponsabilidad institucional, en coherencia con los lineamientos del PIGA, el Plan de Gestión Ambiental del Distrito Capital y el Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Camina Segura 2024–2027".

ALCANCE

El presente informe abarca el seguimiento a las acciones desarrolladas durante el primer semestre de 2025 en el marco del Plan de Sostenibilidad Ambiental del Instituto Distrital de las Artes – Idartes. Su aplicación comprende todos los procesos realizados en las sedes y escenarios de la Entidad, e incluye la evaluación de avances en la ejecución de los programas ambientales, el cumplimiento de los lineamientos institucionales y normativos, y la identificación de oportunidades de mejora para fortalecer la gestión ambiental del Instituto.

RESPONSABLES

- **Dirección General:** Es la dependencia que toma las decisiones, lidera y orienta la implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental, en el marco del modelo integrado de planeación y gestión MIPG.
- **Jefes de área:** Son los encargados de promover las iniciativas ambientales propuestas en el presente plan, con el fin de garantizar la transversalidad de las acciones establecidas y el fortalecimiento de las prácticas sostenibles dentro de la Entidad.

- **Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información:** Es la encargada de coordinar, orientar y promover la articulación de los actores institucionales para la óptima implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental.
- **Subdirección Administrativa y Financiera:** Es la dependencia que ofrece todo el soporte administrativo, financiero, logístico y operativo de los procesos del Instituto Distrital de las Artes - Idartes. Los procesos que tienen vínculo directo con el plan de gestión ambiental son los relacionados con los contratos de aseo y cafetería y los mantenimiento y adecuaciones de las sedes, Creas y equipamientos culturales, entre otros.
- **Área de Comunicaciones:** Es el área encargada de la gestión de material gráfico y audiovisual, como piezas gráficas, audiovisuales y otros recursos comunicativos, para el desarrollo y materialización de las campañas de educación ambiental que se establecen en el presente Plan.
- **Subdirección de las Artes- Equipo de Producción:** Encargados de la supervisión y seguimiento del cumplimiento por parte de los contratistas para el cumplimiento de las condiciones sanitarias con las que deben contar las zonas de experiencias gastronómicas en los Festivales al Parque.
- **Subdirección de las Artes- Equipo de Sostenibilidad:** Encargados de la supervisión y seguimiento del cumplimiento por parte de los participantes y contratistas para el cumplimiento de las condiciones sanitarias con las que deben contar las zonas de experiencias gastronómicas en los Festivales al Parque.

DESARROLLO DEL DOCUMENTO

De acuerdo con las actividades definidas en el Plan de Sostenibilidad Ambiental del Instituto Distrital de las Artes – Idartes, se presenta el informe de seguimiento correspondiente al primer semestre del año 2025. Este documento consolida los avances, resultados y acciones ejecutadas en torno a los distintos componentes de la gestión ambiental institucional, enmarcados en los lineamientos del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), el Plan de Gestión Ambiental del Distrito Capital, la Resolución 3179 de 2023 y el Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Camina Segura 2024–2027".

El seguimiento realizado permite evidenciar el nivel de cumplimiento de los objetivos planteados, con especial énfasis en el uso eficiente de los recursos naturales, la gestión integral de residuos, la educación y sensibilización ambiental, y la promoción de prácticas sostenibles en todos los procesos desarrollados en las sedes y escenarios del Idartes. Cada componente es analizado en función de las metas establecidas, los indicadores de avance y las acciones ejecutadas, permitiendo no solo identificar los logros alcanzados durante la vigencia, sino también reconocer los retos y oportunidades de mejora para fortalecer la gestión ambiental de la Entidad.

Este informe constituye una herramienta clave para la toma de decisiones y el fortalecimiento de la corresponsabilidad institucional, aportando al posicionamiento del Idartes como una entidad comprometida con la sostenibilidad y la mitigación de los impactos ambientales asociados a su operación.

Componentes

1. Uso eficiente del agua

Actividad 1.

- Desarrollo del Diagnóstico Técnico y Financiero para la implementación de un sistema de captación de aguas lluvias
- **Meta:** Desarrollar 1 diagnóstico técnico y financiero para la implementación de un sistema de recolección y reutilización de aguas lluvia. La propuesta económica de la estrategia se incluirá en el anteproyecto de presupuesto 2026.

Reporte de avance

Avance en la evaluación de sistemas de ahorro de agua lluvia. La propuesta económica de la estrategia se incluirá en el anteproyecto de presupuesto 2026: en reunión virtual con el equipo de gestión ambiental se indicó que no hay rubro, planes o proyectos que permitan la implementación de estos sistemas, por parte de la SAF-Infr&Mtto. No obstante, con la experiencia y resultados de la contratación 2025, se evaluará la posibilidad para el anteproyecto 2026. Ver anexo [1.1](#)

Fuente: SAF - Infraestructura

Actividad 2.

- Gestión y monitoreo de mantenimientos para el ahorro y uso eficiente del agua
- **Meta:** Realizar 3 reportes de mantenimientos preventivos y correctivos en sistemas hidráulicos y dispositivos ahorradores de agua en las instalaciones de la entidad durante el año 2025, asegurando su óptimo funcionamiento y reduciendo incidencias de fugas o desperdicio.

Reporte de avance

Reportes de mantenimientos preventivos y correctivos en sistemas hidráulicos y dispositivos ahorradores de agua. en el primer semestre 2025: se adjuntará el reporte de la matriz de infraestructura V4 con corte al 30-06-2025. Ver anexo [1.2](#).

Fuente: SAF - Infraestructura

Actividad 3.

- Realizar inventario de sanitarios, orinales y grifería de cada una de las sedes de la entidad
- **Meta:** Realizar el inventario de los sistemas hidrosanitarios instalados en las 34 sedes de la Entidad.

Reporte de avance

Durante el primer semestre del año 2025, se avanzó en la consolidación de un inventario parcial de los sistemas hidrosanitarios presentes en las distintas sedes del Instituto Distrital de las Artes – Idartes. Este ejercicio permitió identificar el estado, tipo y distribución de los dispositivos hidráulicos (grifería, sanitarios, orinales, entre otros), constituyéndose en un insumo técnico fundamental para la planificación de acciones orientadas al uso eficiente del recurso hídrico y a la gestión adecuada del mantenimiento preventivo y correctivo de dichos sistemas. Ver anexo [1.3](#)

2. Uso eficiente de la energía

Actividad 4.

- Gestión y monitoreo de mantenimientos para el ahorro y uso eficiente de la energía
- **Meta:** Realizar 3 reportes de mantenimientos preventivos y correctivos en sistemas eléctricos asegurando su óptimo funcionamiento y reduciendo incidencias de desperdicio.

Reporte de avance

Reportes de mantenimientos preventivos y correctivos en sistemas eléctricos primer semestre 2025: se adjunta el reporte de la matriz de infraestructura V4 con corte al 30-06-2025. Ver anexo [2.1](#)

Actividad 5.

- Realizar inventario de luminarias de cada una de las sedes de la entidad
- **Meta:** Realizar el inventario de las luminarias instaladas en las 34 sedes de la entidad

Reporte de avance

Durante el primer semestre del año 2025, se llevó a cabo la elaboración de un inventario parcial de luminarias en 14 de las diferentes sedes del Instituto Distrital de las Artes – Idartes. Este levantamiento de información permitió caracterizar el tipo de luminarias instaladas, su estado de funcionamiento y nivel de eficiencia energética, con el fin de identificar oportunidades de mejora en materia de consumo energético. Este insumo técnico será clave para la planificación de estrategias de optimización, recambio tecnológico y cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental. Ver anexo [2.2](#)

Actividad 6.

- Realizar inventario de equipos tecnológicos que demandan consumo energético de cada una de las sedes de la entidad
- **Meta:** Realizar el inventario de los equipos tecnológicos en las 34 sedes de la entidad.

Reporte de avance

Durante el primer semestre del año 2025, se realizó el inventario completo de los equipos tecnológicos que representan demanda energética para cada una de las 34 sedes del Instituto Distrital de las Artes – Idartes. Este registro incluyó la identificación, cantidad, estado y tipo de equipos como computadores, impresoras, proyectores y otros dispositivos electrónicos. La consolidación de esta información permite contar con una base técnica precisa para el seguimiento del consumo energético institucional, facilitando la formulación de estrategias de optimización, renovación tecnológica y eficiencia energética, en concordancia con los objetivos del Plan de Sostenibilidad Ambiental. Ver anexo [2.3](#)

Actividad 7.

- Optimización energética de computadores de escritorio de la entidad
- **Meta:** Asegurar que el 100% de los computadores de escritorio de la entidad estén parametrizados bajo la configuración de suspensión automática no mayor a 5 minutos maximizando la eficiencia y reduciendo el desperdicio de energía en tiempos de inactividad.

Reporte de avance

Durante el primer semestre del año 2025, se llevó a cabo la configuración de los equipos de cómputo de escritorio del Instituto Distrital de las Artes – Idartes, con el objetivo de optimizar su eficiencia energética. Esta acción consistió en la parametrización colectiva de los dispositivos para programar la suspensión automática tras un período máximo de cinco minutos de inactividad. Esta medida contribuye a la reducción del consumo energético asociado al parque tecnológico de la Entidad y responde a los lineamientos establecidos en el Plan de Sostenibilidad Ambiental, en materia de uso eficiente de los recursos. Ver anexo [2.4](#)

Actividad 8.

- Gestión y monitoreo de cambio de equipos tecnológicos para el ahorro y uso eficiente de la energía
- **Meta:** Realizar 1 reporte anual del cambio de equipos tecnológicos tales como impresoras, computadoras, servidores y switches.

Reporte de avance

Durante el primer semestre del año 2025, se adelantaron acciones orientadas a la gestión y monitoreo del recambio de equipos tecnológicos en las sedes del Instituto Distrital de las Artes – Idartes. Esta labor incluyó la evaluación del estado operativo y el rendimiento energético de equipos como impresoras, computadores, servidores y switches, con el fin de identificar aquellos que requerían renovación. La planificación de este proceso busca asegurar la incorporación progresiva de tecnología más eficiente, alineada con los requerimientos operativos de la Entidad y los objetivos del Plan de Sostenibilidad Ambiental en materia de ahorro energético y optimización del consumo. Ver anexo [2.5](#)

3. Gestión Integral de Residuos

Actividad 9.

- Control y revisión del manejo de los residuos sólidos que la entidad genera en cada una de sus sedes.
- **Meta:** Generar aprovechamiento al 100% de los residuos reportados por los CREA, sedes y equipamientos de la entidad al equipo de Gestión Ambiental - OAPTI

Reporte de avance

Desde el área de Planeación, el equipo de Gestión Ambiental tiene a su cargo la consolidación mensual de los reportes sobre residuos sólidos generados en cada una de las sedes del Idartes garantizando el 100% de la recolección y disposición final. Para este proceso, los responsables de cada sede remiten periódicamente, a través de correo electrónico, los soportes que evidencian la cantidad y tipo de residuos generados, lo cual permite llevar un control detallado y dar seguimiento a los avances en materia de gestión integral de residuos en la Entidad. (Se anexa carpeta para la evidencia y soporte). Ver anexo [3.1](#).

Actividad 10.

- Seguimiento, monitoreo y verificación de la generación y manejo de los residuos peligrosos generados en todas las sedes de la entidad.

- **Meta:** Gestionar la disposición final del 100% de los residuos peligrosos reportados por las áreas generadoras

Reporte de avance

Durante el primer semestre del año 2025 se garantizó la disposición final del 100 % de los residuos peligrosos reportados por las áreas generadoras, en cumplimiento de la normativa ambiental vigente. Entre estos residuos se incluyeron tóners vacíos, los cuales fueron recolectados y trasladados por el equipo de Gestión Ambiental para su entrega en una jornada de recolección organizada en el marco de una Reciclación liderada por la Secretaría Distrital de Ambiente. Esta acción reafirma el compromiso institucional con una gestión ambiental segura, responsable y alineada con los lineamientos distritales. Ver anexo [3.2](#)

Actividad 11.

- Cuantificación de la captación de carbono derivada del aprovechamiento de residuos
- **Meta:** Realizar 1 reporte para la cuantificación de la captación de carbono correspondiente al aprovechamiento de residuos de la Entidad

Reporte de avance

El equipo de Gestión Ambiental realiza la recopilación y sistematización de la información suministrada por la asociación de reciclaje COPRAT, con el objetivo de contar con datos confiables que permitan llevar a cabo una adecuada cuantificación de los residuos aprovechables gestionados. Esta información es fundamental para fortalecer el seguimiento a los indicadores de sostenibilidad y para contribuir de manera precisa a la medición de la huella de carbono institucional del Instituto Distrital de las Artes – Idartes. (Se adjuntan anexos)

Según el modelo Waste Reduction Model (WARM), desarrollado por la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA), el reciclaje de residuos en lugar de su disposición final en vertederos permite evitar la emisión de gases de efecto invernadero a la atmósfera. Este modelo estima que, por cada tonelada de material reciclado, se dejan de emitir en promedio 2,83 toneladas métricas de CO₂ equivalente.

Con base en este modelo, se estima que el aprovechamiento de los residuos generados por el Idartes durante el primer semestre del año 2025 evitó la emisión de aproximadamente 3,68 toneladas métricas de CO₂ equivalente a la atmósfera, gracias a las prácticas de reciclaje y aprovechamiento implementadas.

Esta cantidad de emisiones evitadas equivale aproximadamente a la captura anual de CO₂ realizada por 168 árboles maduros, según estimaciones de la EPA, que calcula que un árbol promedio puede absorber alrededor de 21,77 kg de CO₂ al año. Ver anexo [3.3](#).

Tabla 1. Material aprovechable

Periodo	Mes	Papel Kg	Cartón Kg	Plástico Kg	Vidrio Kg	Metal Kg
Primer semestre 2025	Enero	17	89	45	13	17
	Febrero	19	56	23	4	0
	Marzo	55	134	58	18	8

Periodo	Mes	Papel Kg	Cartón Kg	Plástico Kg	Vidrio Kg	Metal Kg
	Abril	28	123	51	17	6
	Mayo	55	134	58	18	8
	Junio	35	144	46	13	9
Total Kg		209	680	281	83	48
		1301				

Fuente de información: OAPTI -Equipo de Gestión Ambiental.

Actividad 12.

- Mantenimiento y adecuación de cuartos de residuos para garantizar su correcto funcionamiento
- **Meta:** Asegurar al 100% la ejecución de actividades para el mantenimiento preventivo, correctivo y posibles adecuaciones a los espacios dispuestos para cuartos de residuos en cada una de las Sedes, CREA y Equipamientos de la Entidad.

Reporte de avance

Reporte de actividades para el mantenimiento preventivo, correctivo y posibles adecuaciones a los espacios dispuestos para cuartos de residuos en cada una de las Sedes. Se envía el reporte de la matriz de infraestructura V4 con corte al 30-06-2025. Ver anexo [3.4](#).

Actividad 13.

- Diseño y disposición de señalización normativa en los cuartos de residuos
- **Meta:** Garantizar al 100% la ejecución de actividades para la dotación de señalización adecuada para el correcto funcionamiento de los cuartos de residuos que operan dentro de la Entidad.

Reporte de avance

Durante el primer semestre se realizó verificación donde se evidencia la señalización en los cuartos de residuos. Ver anexo [3.5](#).

Actividad 14.

- Reemplazo de contenedores en los cuartos de residuos
- **Meta:** Garantizar al 100% la ejecución de actividades para la dotación de contenedores para el correcto funcionamiento de los cuartos de residuos que operan dentro de la Entidad.

Reporte de avance

Durante el primer semestre de 2025 se llevaron a cabo visitas de campo a las distintas sedes del Idartes, con el propósito de verificar el estado de los cuartos de acopio y fortalecer el compromiso institucional con la gestión responsable de los residuos. En general, se evidenció que los contenedores dispuestos en estas zonas se encuentran en buen estado y correctamente identificados con los colores establecidos, lo que facilita su uso adecuado por parte del personal.

Sin embargo, en la visita realizada al Teatro El Ensueño se identificó que, si bien existe un espacio destinado para el acopio, actualmente no se cuenta con los contenedores. Por esta razón, se dejó constancia de la necesidad de realizar la solicitud correspondiente, con el fin de garantizar una gestión de residuos acorde con los lineamientos institucionales y ambientales establecidos.

Actividad 15.

- Gestión de contrato para la disposición final de residuos especiales y peligrosos
- **Meta:** Celebrar 1 contrato para la disposición final de los residuos peligrosos y especiales producidos por la entidad

Reporte de avance

Durante el primer semestre del año 2025 se avanzó en la estructuración de un contrato orientado a garantizar la adecuada disposición final de los residuos especiales y peligrosos generados por el Instituto Distrital de las Artes – Idartes. El objetivo es contar con un proveedor certificado que asegure la trazabilidad de los residuos mediante la entrega de los respectivos certificados de disposición final, minimizando riesgos ambientales y asegurando el cumplimiento de la normativa vigente.

Actividad 16.

- Disponer adecuadamente los residuos orgánicos generados por la Entidad a través de un gestor autorizado
- **Meta:** Garantizar la disposición final y/o aprovechamiento de los residuos orgánicos producidos por la entidad durante el año en curso.

Reporte de avance

El Instituto Distrital de las Artes – Idartes garantiza una disposición adecuada y eficiente de los residuos orgánicos a través del operador de aseo autorizado, una vez se ha realizado previamente la separación en la fuente y el aprovechamiento del material reciclable. Este proceso refleja el compromiso de la Entidad con una gestión integral de residuos, en cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y en armonía con los principios de sostenibilidad.

Actividad 17.

- Capacitación presencial de sensibilización para el manejo adecuado de residuos sólidos.
- **Meta:** Desarrollar 2 capacitaciones virtuales en torno al manejo adecuado de residuos sólidos y peligrosos al personal de servicios generales y el personal de mantenimiento durante el año que involucren la participación de los funcionarios y contratistas de la entidad.

Reporte de avance

Durante el primer semestre del año 2025 se llevó a cabo 1 jornada de capacitación presencial y 1 virtual orientadas a la sensibilización sobre el manejo adecuado de residuos sólidos, especiales y peligrosos. Estas actividades fueron lideradas por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y contaron con la participación del personal del Idartes de las distintas sedes.

El objetivo de estas capacitaciones fue fortalecer el conocimiento y la apropiación de buenas prácticas ambientales dentro de la Entidad, promoviendo la separación adecuada de residuos en la fuente y el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Plan de Sostenibilidad Ambiental. Estas acciones contribuyen directamente a la construcción de una cultura institucional más consciente, responsable y comprometida con la sostenibilidad.

Adicionalmente el equipo de gestión ambiental también imparte capacitaciones de carácter presencial para reforzar estos temas el cual expone los diferentes tipos de residuos existentes y su correspondiente clasificación. Para facilitar la comprensión, se

presentan ejemplos ilustrativos. Además, se identifican las áreas presentes en la capacitación y se destacan los residuos más comunes generados en cada una de ellas. Ver anexo [3.9](#).

4. Gestión del Cambio climático

Actividad 18.

- Realizar inventario de biciparqueaderos de cada una de las sedes de la entidad
- **Meta:** Realizar el inventario de los biciparqueaderos instalados en las 34 sedes de la Entidad.

Reporte de avance

Durante el primer semestre del año 2025, el equipo de Gestión Ambiental del Idartes llevó a cabo 34 visitas técnicas a las distintas sedes de la Entidad con el objetivo de fortalecer el seguimiento a las acciones del Plan de Sostenibilidad Ambiental. En el marco de estas visitas, se realizó la recopilación de información relacionada con la infraestructura destinada a la movilidad sostenible, específicamente el número de biciparqueaderos disponibles en cada uno de estos espacios.

Esta actividad permitió obtener un diagnóstico actualizado sobre la disponibilidad y estado de los biciparqueaderos, insumo fundamental para promover el uso de medios de transporte alternativos, reducir la huella ambiental institucional y fomentar hábitos sostenibles entre funcionarios, contratistas y visitantes. (Se anexa soporte correspondiente). Ver anexo [4. Gestión del Cambio climático](#)

Link de verificación visitas a sedes: [LISTA DE CHEQUEO INSPECCIÓN AMBIENTAL - Analizar](#)

5. Gestión de Comunicación, formalización y sensibilización

Actividad 19.

- Campañas de sensibilización de tipo virtual para promover prácticas sostenibles y valores ambientales al interior de la Entidad.
- **Meta:** Realizar 16 campañas de tipo virtual durante todo el año para promover el manejo adecuado de recursos dentro de la Entidad.

Reporte de avance

Durante el primer semestre del año 2025, el Idartes ha desarrollado diversas campañas institucionales en conmemoración de las fechas destacadas del calendario ambiental. Estas acciones han tenido como propósito fortalecer la conciencia ambiental y sensibilizar a la comunidad institucional frente a la importancia de adoptar prácticas sostenibles en el entorno laboral y cotidiano.

Gracias al trabajo articulado entre el equipo de Gestión Ambiental y el equipo de Comunicaciones, se logró la creación y difusión de un total de 19 piezas gráficas alusivas a distintas temáticas ambientales. Estas piezas fueron compartidas a través de los canales institucionales, como el correo electrónico y la intranet, permitiendo un alcance significativo y promoviendo el compromiso colectivo con la sostenibilidad. Ver anexo [5. Gestión de Comunicación, formalización](#)

Campañas y actividades de sensibilización y capacitación primer semestre de 2025 Idartes

Tabla 2. Calendario piezas ambientales

Mes	Actividad	Fecha de Lanzamiento
Febrero	Día mundial sin pitillo	27/2/2025
Marzo	Día nacional del reciclador y el reciclaje	3/3/2025
	Día de la eficiencia energética	11/3/2025
	Día Mundial del agua	21/3/2025
	Capacitación sensibilización para el ahorro y uso eficiente de agua, energía y el manejo integral de residuos.	5/3/2025
	Día sin carro entidades distritales	05/03/2025- 3/3/2025
	Campaña en la sede principal del Idartes, para el uso eficiente de los recursos y el manejo adecuado de los residuos dentro de la entidad.	18/3/2025 -19/03/2025
	Capacitación equipos de Infraestructura y servicios generales, sobre manejo de residuos sólidos y peligrosos.	26/3/2025
Abril	Campaña movilidad, tipo capacitación o taller	2/4/2025
	Día internacional de la tierra	22/4/2025
	Día internacional del árbol	29/4/2025
	Día sin carro entidades distritales	2/5/2025
Mayo	Día del Río Bogotá	12/5/2025
	Día mundial del reciclaje	15/5/2025
	Manejo de impresoras y consumo responsable de papel	30/05/2025
Junio	Día mundial de la bicicleta- Semana ambiental	02/06/2025
	Cultura Energética- Semana ambiental	4/6/2025
	Plantarte- Semana ambiental	5/6/2025
	Caminata ambiental- Semana ambiental	6/6/2025
	Charla a vuelo de pájaro- Semana ambiental	6/6/2025

Fuente de información: OAPTI -Equipo de Gestión Ambiental.

Link de verificación a las piezas elaboradas en el primer semestre 2025:
<https://drive.google.com/drive/folders/1KelgXeHDmAiaJAKYUksc2Yr5HKdb9pwH?usp=sharing>

6. Ecofestivales

Actividad 20.

- Implementar y fortalecer la estrategia ecofestivales en los eventos al parque desarrollados por la Entidad, mesas de trabajo previas a los festivales: "Taller de Cumplimiento Normativo y Buenas Prácticas para la Gestión Sostenible de los Festivales"
- **Meta:** Implementar la estrategia de ecofestivales en los 8 festivales al parque, Generar mesas de trabajo para cada uno de los festivales con los actores involucrados.

Reporte de avance

Durante el primer semestre del año 2025, se llevaron a cabo dos festivales del programa *Festivales al Parque*: el Festival Joropo, realizado los días 17 y 18 de mayo, y el Festival Rock al Parque, desarrollado los días 21, 22 y 23 de junio. Para ambos ecofestivales, se realizaron reuniones de planeación previas con los equipos responsables de las distintas áreas involucradas, tales como sostenibilidad, producción, comunicaciones, entre otros, con el propósito de coordinar acciones y mitigar progresivamente los impactos ambientales asociados a estos eventos masivos.

Como resultado de este trabajo articulado, se generaron informes específicos para cada festival, en los cuales se detallan aspectos clave de la gestión ambiental como la ubicación y número de puntos de lavado de manos, disposición de sanitarios, uso de contrapesos, distribución de plantas eléctricas, manejo de residuos aprovechables y, en los casos que aplica, observaciones relacionadas con componentes de fauna y flora. A continuación, se incluyen los enlaces de verificación a los informes técnicos presentados para cada uno de los festivales realizados en este período. Ver anexo [6. Ecofestivales](#)

Joropo al parque y rock al parque:
<https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1tdhwtLscWXUBvPcrczI3YQwrORpcl4Ao>

7. Componentes transversales

Actividad 21.

- Implementar una estrategia de sensibilización ambiental en los festivales desarrollados por la Entidad
- **Meta:** Implementar 1 estrategia ambiental para la sensibilización de los asistentes en todos los festivales que desarrolla la entidad.

Reporte de avance

En cada uno de los **Ecofestivales** desarrollados por el Instituto Distrital de las Artes – Idartes durante el primer semestre de 2025, se han promovido de manera integral mensajes de sostenibilidad, reciclaje y cuidado ambiental. Estos se transmiten tanto en pantallas como desde el escenario, reforzando una comunicación clara y con impacto sobre la importancia de prácticas responsables durante los eventos [Bogotá.gov.co+10ldartes+10ldartes+10](https://bogota.gov.co+10ldartes+10ldartes+10).

Mediante la estrategia **EcoFestivales**, activada durante festivales como *Rock al Parque 2025*, Idartes desplegó más de 25 puntos ecológicos distribuidos estratégicamente para facilitar la separación de residuos en la fuente, y contó con promotores ambientales capacitados (los “rockrecicladores”) que orientaron y sensibilizaron al público durante los tres días del evento Idartes. Adicionalmente, se difundieron guías operativas, protocolos ambientales y contenido pedagógico liderado por el equipo de

comunicaciones, fortaleciendo la presencia de mensajes ambientales en cada espacio del festival Idartes.

Estos esfuerzos han consolidado los festivales al parque como referentes de sostenibilidad cultural, evidenciando cómo el arte y la cultura pueden ser vehículos efectivos para generar conciencia ambiental y actuar frente a los retos de la sostenibilidad urbana Bogotá.gov.co+5Idartes+5periodicovoicesregionales.com+5.

Actividad 22.

- Verificación de los componentes ambientales en todas las sedes de la Entidad.
- Meta: Realizar 3 visitas periódicas a los 34 espacios de la Entidad

Reporte de avance

En el marco del seguimiento a la gestión ambiental institucional, el equipo de Gestión Ambiental del Idartes realiza la primera visita periódica a las distintas sedes de la Entidad, con el objetivo de evaluar el estado y funcionamiento de diversos componentes asociados a la sostenibilidad. Estas visitas incluyen la revisión del sistema hidrosanitario, el componente energético —incluyendo plantas eléctricas cuando están disponibles—, así como la verificación de la disposición y estado de puntos ecológicos, cuartos de acopio y biciparqueaderos.

Adicionalmente, se evalúan aspectos como los insumos de limpieza (fungibles), materiales como pinturas y aerosoles utilizados principalmente en los espacios CREA para actividades de formación, y el manejo y conservación de las zonas verdes. Cada recorrido incluye un registro fotográfico detallado y un levantamiento técnico de información, insumos que posteriormente son consolidados para la elaboración de informes específicos por sede. Estos informes permiten identificar oportunidades de mejora, hacer seguimiento a los compromisos establecidos y fortalecer la implementación del Plan de Sostenibilidad Ambiental en el ámbito operativo.

Actividad 23.

- Seguimiento, monitoreo y verificación del consumo del recurso hídrico y energético.
- Realizar 2 reportes de consumo de agua y energía de carácter semestral

Reporte de avance

Recurso Hídrico

Se evaluó el comportamiento del consumo de agua potable durante el primer semestre del año 2025 en las distintas sedes del Instituto Distrital de las Artes – Idartes, con el objetivo de hacer seguimiento al uso eficiente del recurso hídrico y detectar posibles variaciones significativas. En cumplimiento de esta actividad, se elaboraron dos reportes técnicos durante el período, los cuales permitieron analizar de manera detallada la evolución del consumo mensual.

Como resultado de este análisis, se identificó una variación porcentual del consumo en comparación con el primer semestre del año 2024, la cual se presenta de forma cuantitativa en la siguiente tabla. Esta información constituye una base clave para orientar acciones correctivas, ajustar estrategias de ahorro y fortalecer la planificación institucional en materia de gestión del recurso hídrico.

Tabla 3. Consumo de agua primer semestre 2024-2025 Idartes

MES/AÑO	CONSUMO (m ³)	VALOR
Enero y febrero-2024	4069	\$ 29.109.330
Enero y febrero-2025	3221	\$ 34.051.190
Marzo y abril-2024	2605	\$ 20.142.520
Marzo y abril-2025	2417	\$ 8.677.070
Mayo y junio-2024	2488	\$ 19.249.354
Mayo y junio-2025	2742	\$ 53.769.542

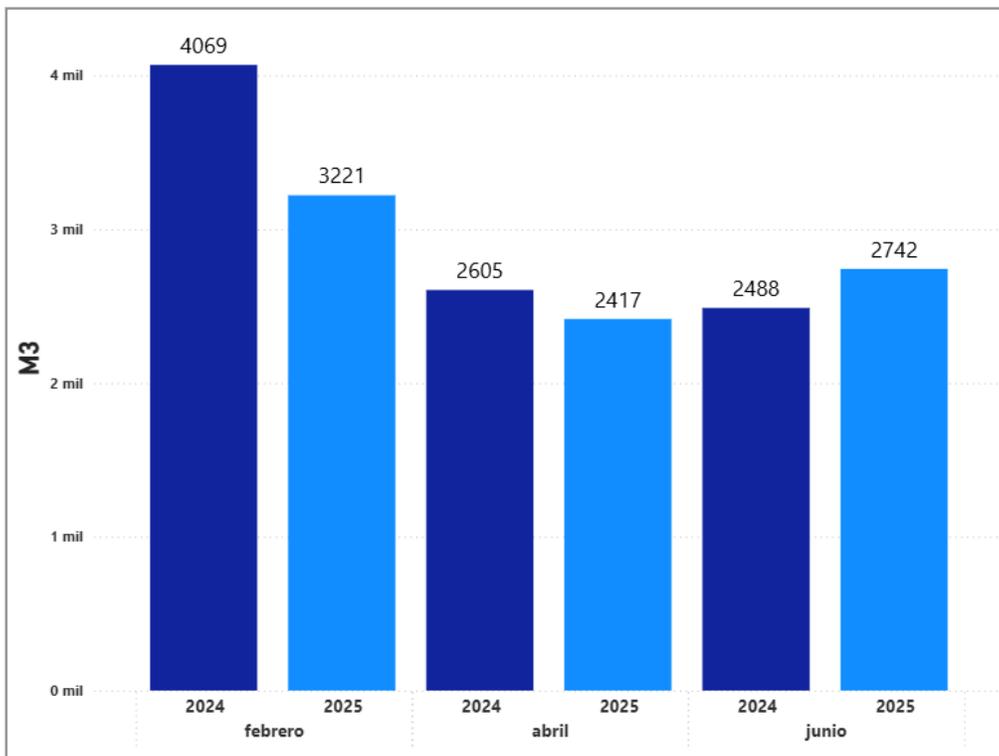
Fuente de información: SAF – Servicios Generales.

Tabla 4. Variación porcentual del consumo de agua primer semestre 2024-2025 Idartes

Consumo de agua primer semestre 2024	9162 m ³
Consumo de agua primer semestre 2025	8380 m ³
Variación porcentual del consumo	-9%

Fuente de información: SAF – Servicios Generales.

Ilustración 1. Gráfico del consumo de agua primer semestre 2024-2025 Idartes



Fuente de información: SAF – Servicios Generales.

Durante el primer semestre del año 2025 se registró una reducción del 9% en el consumo de agua en comparación con el mismo periodo del año anterior, al pasar de 9162 m³ en el Semestre I-2024 a 8380 m³ en el Semestre I-2025. Esta disminución representa un avance significativo en el uso racional y eficiente del recurso hídrico por parte de la Entidad.

La reducción observada es el resultado de la implementación y fortalecimiento de buenas prácticas institucionales en materia de gestión del recurso hídrico, así como de la consolidación de una cultura organizacional y ciudadana orientada al ahorro y uso responsable de los recursos naturales. Estas acciones han incluido campañas de sensibilización, mantenimientos en los sistemas hidráulicos, y una optimización en los procesos internos que demandan este recurso.

Esta tendencia positiva evidencia el compromiso sostenido de la Entidad con la sostenibilidad ambiental, promoviendo una mejora continua en la gestión integral de los recursos naturales y contribuyendo a la construcción de una conciencia colectiva en torno a su preservación.

Recurso Energía:

Se evaluó el comportamiento del consumo de energía durante el primer semestre de 2025 en las sedes del Idartes, teniendo como resultado una variación porcentual en comparación con el primer semestre del año 2024 expresada de manera cuantitativa en las siguientes tablas:

Tabla 5. Consumo de agua primer semestre 2024-2025 Idartes

MES/AÑO	CONSUMO (Kw)	VARIACIÓN % DE CONSUMO
enero -2024	102552	102552
enero-2025	177052	177052
febrero-2024	68013	68013
febrero-2025	147050	147050
marzo-2024	76794	76794
marzo-2025	142646	142646
abril-2024	82394	82394
abril-2025	138642	138642
mayo-2024	76785	76785
mayo-2025	178144	178144
junio-2024	76703	76703
junio-2025	157920	157920

Fuente de información: SAF – Servicios Generales.

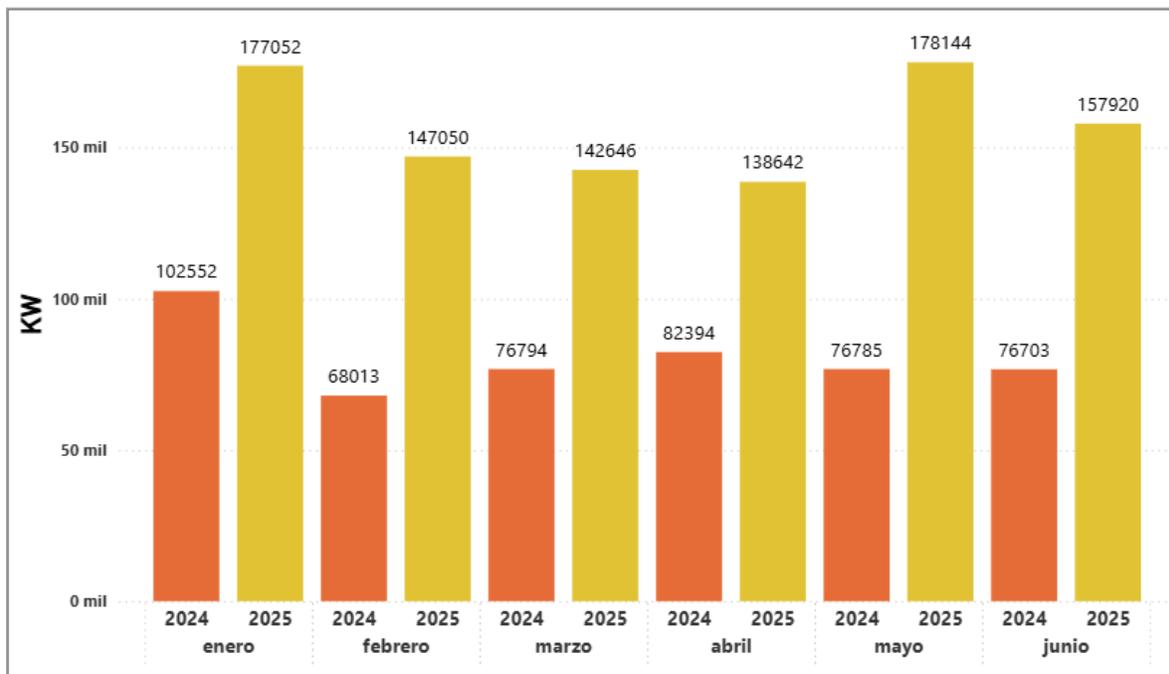
Tabla 6. Variación porcentual del consumo de agua primer semestre 2024-2025 Idartes

Consumo de energía primer semestre 2024	483241
Consumo de energía primer semestre 2025	941454

Variación porcentual del consumo de energía	95%
---	-----

Fuente de información: SAF – Servicios Generales.

Ilustración 2. Gráfico del consumo de energía primer semestre 2024-2025 Idartes



Fuente de información: SAF – Servicios Generales.

En comparación con el primer semestre de 2024, periodo en el cual la Entidad operó bajo un esquema de racionamiento energético y no todos los espacios físicos se encontraban en funcionamiento debido a la contingencia, durante el primer semestre de 2025 se evidenció un incremento del 95% en el consumo de energía, pasando de 483.241 kWh a 941.454 kWh.

Este comportamiento puede deberse a que, en 2025, la Entidad ha retomado su funcionamiento al 100% de su capacidad operativa, sin restricciones en el desarrollo de sus actividades administrativas y misionales.

Adicionalmente, se ha dado la apertura de nuevos espacios físicos, lo cual ha implicado una mayor demanda energética para el soporte de las funciones institucionales en oficinas y áreas operativas.

Este aumento en el consumo refleja una reactivación y fortalecimiento de las labores misionales de la Entidad, alineadas con el cumplimiento de sus objetivos, pero también resalta la necesidad de implementar estrategias de eficiencia energética para mitigar el impacto del mayor uso de recursos.

Actividad 24.

- Capacitación virtual de sensibilización para el ahorro y uso eficiente de agua y energía.
- **Meta:** Desarrollar 2 capacitaciones virtuales durante el año que involucren la participación de los funcionarios y contratistas de la entidad en torno al ahorro y uso eficiente de agua y energía.

Reporte de avance

Se impartieron 2 jornadas de capacitación 1 presencial y 1 virtual centradas en el uso eficiente del agua y la energía, así como en el manejo adecuado de residuos, buscando fortalecer la apropiación institucional de buenas prácticas ambientales y el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Plan de Sostenibilidad Ambiental. Ver anexo [3.9](#).

Actividad 25.

- Campañas de sensibilización de tipo presencial para promover el manejo adecuado de residuos sólidos, el uso eficiente de recursos (agua y energía) y fomentar prácticas de movilidad sostenible.
- Meta: Realizar 12 campañas de tipo presencial durante todo el año para promover el manejo adecuado de residuos, el uso eficiente de recursos (agua y energía) y fomentar practicas de movilidad sostenible dentro de la Entidad.

Reporte de avance

Durante el primer semestre del año 2025 se desarrollaron 7 diversas actividades orientadas a fortalecer la cultura ambiental institucional, abordando temáticas clave como la gestión de residuos sólidos, el uso eficiente de los recursos naturales y la promoción de prácticas de movilidad sostenible. Entre estas acciones se destacan actividades realizadas en articulación con la Secretaría Distrital de Movilidad – SDM, así como la caminata ecológica al sendero de la quebrada La Vieja, llevada a cabo en el marco de la Semana Ambiental en coordinación con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – EAAB-ESP.

Así mismo, se adelantó una actividad pedagógica con uno de los espacios CREA, denominada *Plantarte*, la cual tuvo como objetivo sensibilizar sobre la reutilización de residuos plásticos mediante la transformación de botellas en materas, promoviendo la reducción del impacto ambiental. En paralelo, se impartieron varias jornadas de capacitación presencial centradas en el uso eficiente del agua y la energía, así como en el manejo adecuado de residuos, buscando fortalecer la apropiación institucional de buenas prácticas ambientales y el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Plan de Sostenibilidad Ambiental. Ver anexo [7.5](#)

Link de consulta:
https://drive.google.com/drive/folders/1VAi51QuLXyo4SM9hkjoqzndQN140eECH?usp=drive_link

RECOMENDACIONES O CONCLUSIONES

Conclusiones

1. **Ejecución integral y seguimiento técnico riguroso:** El primer semestre de 2025 permitió consolidar un proceso de seguimiento ambiental con enfoque técnico, evidenciando el compromiso del Idartes en la implementación de acciones orientadas al uso eficiente de recursos, gestión adecuada de residuos y fortalecimiento de la infraestructura sostenible.
2. **Progreso en los procesos de inventario e infraestructura ambiental:** Se avanzó de manera significativa en el levantamiento de información relacionada con sistemas hidrosanitarios, luminarias, equipos tecnológicos y biciparqueaderos. Estos datos permiten tomar decisiones informadas para futuras intervenciones técnicas y presupuestales.

3. **Mejoramiento en la gestión de residuos especiales y peligrosos:** Se garantizó la trazabilidad y disposición final del 100 % de los residuos peligrosos generados, además del inicio en la estructuración de un contrato especializado que fortalecerá esta labor, minimizando riesgos para la salud y el ambiente.
4. **Apropiación institucional mediante formación y comunicación:** La realización de capacitaciones presenciales, piezas gráficas, actividades pedagógicas como *Plantarte*, y campañas institucionales, permitieron sensibilizar a la comunidad interna en torno a prácticas sostenibles, promoviendo una cultura ambiental más consciente y activa.
5. **Éxito en la implementación de EcoFestivales:** La estrategia EcoFestivales consolidó su posicionamiento como un referente de sostenibilidad cultural, integrando criterios ambientales en la planeación y ejecución de eventos masivos, con el apoyo de promotores ambientales, señalización, y sistemas de separación en la fuente.

Recomendaciones

1. **Formalizar e implementar el contrato para residuos especiales y peligrosos:** Agilizar la firma y ejecución del contrato en estructuración, asegurando la correcta disposición de estos residuos en todas las sedes, con trazabilidad técnica y cumplimiento normativo.
2. **Priorizar la dotación de contenedores faltantes en sedes específicas:** Dar continuidad al seguimiento de sedes con necesidades logísticas puntuales, como el Teatro El Ensueño, y asegurar su equipamiento conforme a los lineamientos del Plan de Sostenibilidad Ambiental.
3. **Consolidar un sistema de monitoreo energético y de agua:** Integrar los inventarios técnicos en un sistema de información institucional que permita proyectar metas de ahorro, realizar análisis comparativos y generar alertas para mantenimientos preventivos.
4. **Reforzar campañas en formatos digitales y pedagógicos innovadores:** Ampliar el alcance de las campañas de sensibilización con el uso de herramientas digitales, piezas interactivas, cápsulas audiovisuales y actividades pedagógicas aplicadas a las funciones propias de cada dependencia.
5. **Articular esfuerzos para avanzar en infraestructura sostenible:** Gestionar recursos para ejecutar pilotos de sistemas de captación de aguas lluvias y recambio de luminarias convencionales por tecnología LED, con miras al presupuesto 2026.
6. **Replicar experiencias exitosas en más eventos culturales:** Aprovechar el modelo de los EcoFestivales para extender su metodología a otros espacios culturales y actividades del Instituto, permitiendo una gestión ambiental integral en toda la programación artística y formativa del Idartes.



Radicado: **20251200475863**

Fecha **30-07-2025 12:25**

Documento 20251200475863 firmado electrónicamente por:

DANIEL SÁNCHEZ ROJAS, Jefe Oficina Asesora De Planeación Y Tecnologías De La Información, Oficina Asesora de Planeación, Fecha de Firma: 01-08-2025 09:50:20

JHOAN MANUEL AYALA MARTINEZ, , Oficina Asesora de Planeación, Fecha de Firma: 31-07-2025 12:13:05

MCALLISTER GRANADOS GONZÁLEZ, Contratista, Oficina Asesora de Planeación, Fecha de Firma: 31-07-2025 11:48:23

SEBASTIAN OLAYA RODRIGUEZ, Contratista, Oficina Asesora de Planeación, Fecha de Firma: 30-07-2025 12:29:16

WILLIAM ARMANDO ARIAS ALGARRA, Contratista, Oficina Asesora de Planeación, Fecha de Firma: 30-07-2025 12:33:37



7cf645dcbd7fb804bed142a98a26eedb0069536f1d3de561745a326dfa268016

